



CLUB FUTBOL BASE ALFARO

Temporada 2017/2018

FECHA DE INSCRIPCIÓN

DATOS PERSONALES DEL JUGADOR

APELLIDOS: _____ NOMBRE: _____
D.N.I.: _____ TFNO. MOVIL: _____ EMAIL: _____
DIRECCIÓN FAMILIAR: _____ Nº: _____ PISO: _____
LOCALIDAD: _____ PROVINCIA: _____ C. P. : _____
LUGAR DE NACIMIENTO: _____ FECHA NACIMIENTO: _____

¿ES LA 1ª VEZ QUE TE DAS DE ALTA EN EL CLUB?: SI NO

DATOS FAMILIARES DEL JUGADOR

PADRES O TUTORES

APELLIDOS Y NOMBRE DEL PADRE O TUTOR: _____
D. N. I.: _____ TFNO. MOVIL: _____
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA MADRE: _____
D. N. I.: _____ TFNO. MOVIL: _____
EMAIL: _____ TELÉFONO FIJO: _____

HERMANOS QUE TIENEN FICHA EN EL CLUB:

1.- NOMBRE: _____ D.N.I.: _____ FECHA NACIMIENTO:
2.- NOMBRE: _____ D.N.I.: _____ FECHA NACIMIENTO:

DOCUMENTACIÓN NECESARIA:

ORIGINAL/FOTOCOPIA DEL LIBRO DE FAMILIA O D.N.I. DEL JUGADOR, Y 1 FOTO DE CARNET

DOMICILIACIÓN BANCARIA

CODIGO CUENTA CLIENTE:

TITULAR DE LA CUENTA: Muy _____

Srs. míos:

Les ruego se sirvan atender los recibos que a nombre de: _____

pasen al cobro el CLUB FÚTBOL BASE DE ALFARO.

Firmado: _____

CONDICIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES

• **INSCRIPCIÓN**

La inscripción deberá de estar formalizada antes del 1 de Septiembre. A partir de esta fecha se analizarán todas las peticiones de inscripción y se decidirá en función del criterio técnico. Es voluntad del cuadro técnico y del Coordinador Deportivo correspondiente, el intentar que los equipos queden formados con el número adecuado de jugadores, en caso contrario se estudiará en cada uno de los equipos la solución para el bien del equipo, de la escuela y de sus jugadores

• **DURACIÓN**

La temporada comenzará el 1 de Septiembre y finalizará el 31 de Mayo. En caso de baja voluntaria de la jugadora o jugador, está deberá de comunicarlo con un mes de antelación.

• **CUOTA DE INSCRIPCIÓN: La Cuota de inscripción será de 40,00 Euros.**

• **CUOTAS MENSUALES**

SECCIÓN FEDERADA (nacidos entre 2002-2009):

39 euros mensuales los cuales serán domiciliados en cuenta y se pasarán los recibos al cobro en las siguientes fechas

- 15 de Septiembre	39 euros	- 1 de Febrero	78 euros
- 15 de Octubre	78 euros	- 1 de abril	78 euros
- 1 de Diciembre	78 euros		

SECCIÓN NO FEDERADA (nacidos entre 2010-2011):

27 euros mensuales los cuales serán domiciliados en cuenta y se pasarán los recibos al cobro en las siguientes fechas:

- 15 de Septiembre	27 euros	- 1 de Febrero	54 euros
- 15 de Octubre	54 euros	- 1 de abril	54 euros
- 1 de Diciembre	54 euros		

SECCIÓN ASPIRANTE (nacidos en 2012):*Solo para la nuevas incorporaciones no se cobrará mes Septiembre como periodo de adaptación.

20 euros mensuales los cuales serán domiciliados en cuenta y se pasarán los recibos al cobro en las siguientes fechas:

- 15 de Septiembre	0 euros	- 1 de Febrero	40 euros
- 15 de Octubre	40 euros	- 1 de abril	40 euros
- 1 de Diciembre	40 euros		

SECCIÓN ASPIRANTE-1 (nacidos en 2013):

15 euros mensuales los cuales serán domiciliados en cuenta y se pasarán los recibos al cobro en las siguientes fechas:

- 15 de Septiembre	0 euros	- 1 de Febrero	30 euros
- 15 de Octubre	30 euros	- 1 de abril	30 euros
- 1 de Diciembre	30 euros		

• **PARTICIPACIÓN**

Todo jugador inscrito en la escuela y por tutoría de los padres, deberá de participar en todos los sorteos, rifas, promociones y demás eventos que proponga la Directiva de la Escuela.

• **EQUIPACIÓN**

El C.F.Base de Alfaro – Escuela Municipal, proporcionará a la SECCIÓN FEDERADA; equipación, bolsa, parka, camiseta de entrenamiento y a la SECCIÓN NO FEDERADA; equipación compuesta por: camiseta, pantalón y medias y camiseta entrenamiento. El chándal, **lo comprará directamente el jugador en las tiendas deportivas indicadas** por el Club, con las cuales existe acuerdo y precio pactado. En caso de que el jugador cause baja voluntaria en nuestro Club debe devolver toda la equipación entregada (bolsa, parka, equipación).

• **ROPA DEPORTIVA**

El jugador debe asistir y tiene la responsabilidad de acudir a los partidos con la uniformidad del Club y chándal oficial (en la categoría aspirante no es obligatorio el chándal)

• **PADRES Y COMUNICACIÓN**

Será obligación de los padres observar siempre una actitud positiva en entrenamientos, partidos (independientemente de su resultado) y actos organizados por el Club, así como animar y apoyar al equipo sin protestas, insultos o desaprobaciones a la actuación del árbitro o de jugadores, entrenadores y seguidores (propios o rivales).

En todo momento se deberán de aceptar las decisiones técnicas y disciplinarias del entrenador.

Se les informa a todos los padres y tutores que todas las sugerencias, comentarios y demás problemas que se den a lo largo de la temporada **deberán ser transmitidas al delegado de cada equipo**, el cual las trasladará a la persona responsable aplicando la mejor solución en cada momento de acuerdo con el reglamento interno de la escuela; se ruega dejen trabajar a los entrenadores pues tienen muy claro cuál es la filosofía de la Escuela para cada uno de los equipos. Además les informamos que desde la página Web pueden mandar sus sugerencias a la Junta Directiva.

• **DOCUMENTACIÓN**

Para inscribir un jugador en la escuela se tendrá que presentar, la hoja de inscripción con todos los datos, 1 fotografía igual a la presentada para el DNI y una fotocopia del DNI o Libro de familia (es recomendable para todos los niños tener tramitado el DNI, obligatorio a partir de Infantil).

• **LOPD**

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos personales serán incluidos en un fichero, propiedad de CLUB FUTBOL BASE DE ALFARO, para realizar una correcta gestión de las relaciones con los órganos deportivos y administrativos, así como para el cumplimiento del presente boletín de inscripción. Así mismo, le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en Avenida de La Molineta de Alfaro (La Rioja)

El C.F. Base Alfaro únicamente se hace responsable de los jugadores durante el tiempo que se desarrolle la actividad deportiva. Por tanto serán los padres o tutores los responsables de los menores durante el resto del tiempo, incluidos los traslados y transportes no organizados íntegramente por el Club.

